

la ciudad de San Francisco de Quito, capital de

1 República del Ecuador, dos de Julio

2 de mil novecientos

3 noventa y tres,

4 te mi, doctora Xi

5 mena Moreno de So

6 CAMBIO DE NOMBRE, AUMENTO lines Notaria Se

7 DE CAPITAL Y REFORMA DE gunda del cantón

8 ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA Quito, comparece el

9 SUMICORP DEL ECUADOR, SUMI señor KAZUMA TSUNO

10 NISTRO, COMERCIO Y REPRE MACHI en su cali

11 SENTACIONES CIA. LTDA. A: dad de Gerente Ge

12 SUMITOMO CORPORATION DEL neral y Represen

13 ECUADOR CIA. LTDA. tante Legal de la

14 Compañia SUMICORP

15 CUANTIA: S/186'000.000,00 DEL ECUADOR, SUMI

16 NISTRO, COMERCIO Y

17 Di 3 copias REPRESENTACIONES -

18 CIA. LTDA. El compa

19 reciente es de

20 nacionalidad japonesa, y de estado civil: casado,

21 mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, plenamente

22 capaz, a quien de conocer doy fe, me pide elevar a

23 Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta:

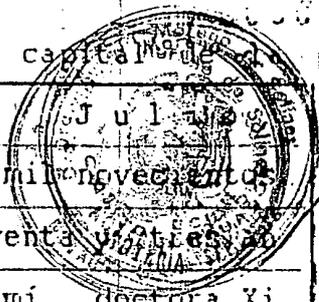
24 SEÑOR NOTARIO : En el registro de

25 escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de

26 la que conste la siguiente de cambio de nombre; aumento

de capital y reforma de estatutos de la Compañia

[Handwritten signatures and notes]



Jimena
Moreno de
Salinas,
Escriba 2a.

SUMICORP — DEL ECUADOR, SUMINISTRO, COMERCIO Y

REPRESENTACIONES CIA. LTDA., al tenor de las siguientes

cláusulas: PRIMERA : COMPARECIEN

T E . . . Comparece a la celebración de la presente escritura el Señor Kazuma Tsunomachi en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía

Sumicorp del Ecuador, Suministro, Comercio y Representaciones Cía. Ltda. . . . SEGUNDA : . . . AN

T E C E D E N T E S . . . U n o . La Compañía Sumicorp

del Ecuador, Suministro, Comercio y Representaciones

Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública del

veinte y uno, de mayo de mil novecientos ochenta,

otorgada por el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor

Jorge Machado, debidamente inscrita en el Registro

Mercantil del mismo Cantón, el doce de junio del mismo

año. . . D o s . . . La Junta General de Socios de la

Compañía Sumicorp del Ecuador, suministro, Comercio y

Representaciones Cía. Ltda, en reunión extraordinaria

celebrada el treinta y uno de mayo de mil novecientos

noventa y tres, autorizó al Gerente General de la

Empresa para que suscriba y haga cuanto acto fuere

necesario para cambiar el nombre, aumentar el capital de

la Compañía y reformar el estatuto social de la misma,

de acuerdo a lo establecido en la mencionada Junta

General. . . T E R C E R A : A U M E N T O . . . D E

C A P I T A L . . . Por los antecedentes expuestos, el

Gerente General de la Compañía Sumicorp del Ecuador,

Suministro, Comercio y Representaciones Cía. Ltda. eleva



el capital suscrito y pagado de la Compañía en la cantidad de CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES

(S/186'000.000,00) que serán pagados en numerario por el aporte que realizan los nuevos socios de la compañía y de acuerdo al siguiente detalle: La Compañía Sumitomo Corporation suscribe y paga CIENTO CINCUENTA MILLONES DE SUCRES (S/150'000.000,00). El Señor Kenichi Kazama suscribe y paga TREINTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES.

C U A R T A . - R E F O R M A D E E S T A T U

T O S . - En consecuencia del aumento de capital y de lo establecido en la Junta General de Socios del treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y tres, se reforma el Estatuto Social de la Compañía Sumicorp del Ecuador, Suministro, Comercio y Representaciones Cía. Ltda., de la siguiente manera: El Artículo Primero deberá decir: D E N O M I N A C I O N . La compañía se denominará "SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR CIA. LTDA." será de nacionalidad ecuatoriana, se registrará por las Leyes del País, por los presentes estatutos y por todas aquellas disposiciones relativas a las Sociedades de Responsabilidad Limitada. y, el Artículo Quinto dirá: CAPITAL Y PARTICIPACIONES. El capital social es de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES (S/193'500.000,00) dividido en diez y nueve mil trescientas cincuenta participaciones de diez mil sucres (S/10.000,00) cada una. Usted Señor Notario se servirá agregar y anteponer las demás cláusulas de estilo, necesarias para la completa validez de este instrumento.

[Handwritten signatures and initials]

Ximena
Notario de
Solines
PARIA 2a.

firmado. Doctor Rodrigo Jijón. Matrícula número dos mil

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

doscientos veinte y seis. Hasta aquí la minuta, que
quedá elevada a Escritura Pública con todo el valor
legal. Y leída que fue al compareciente por mí la
Notaria; se ratifica y firma conmigo en unidad de acto

de todo lo cual
doy fe firmado

Señor Kazuma Tsunoma
Fuchi Cédula de i-

Identidad número de
ciento veinte
y dos setecientos
veinte y nueve se-
tenta y ocho

firmado. Doctora
Ximena Moreno de
Solinas /
NOTARIA SEGUNDA

DEL CANTON
QUITO

A
CONTINUACION

VAN
LOS
DOCUMENTOS HABILITANTES

SUMICORP DEL ECUADOR C. LTDA.

Suministro, Comercio y Representaciones C. Ltda.



Quito, Noviembre 24, 1992

Señor
KAZUMA TSUNOMACHI
P r e s e n t e . -

De mi consideración:

Me place comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Unviarsal de Socios de SUMICORP DEL ECUADOR, Suministro, Comercio y Representaciones C. Ltda., ce lebrada el día de ayer, con la asistencia de la totalidad del capital social, por mayoría de votos, reeligió a usted como GERENTE GENERAL de la Empresa, por el período de DOS AÑOS, a contar de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil y hasta que sea legalmente reemplazado.

Este nombramiento lo extiendo por manda to de la mencionada Junta y en constancia de la representación legal y extrajudicial de la Compañía, que le corresponde ejer cer, de conformidad con los artículos 15 y 16 de los Estatu tos Constitutivos, otorgados el 21 de Mayo de 1980 e inscri tos bajo Nos. 530, Tomo III, del Registro Mercantil, el 12 de Junio del mismo año.

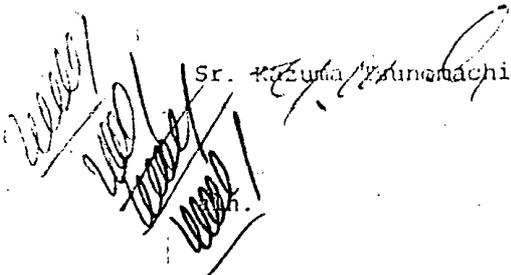
Su anterior nombramiento consta inscri to bajo No. 5544, tomo 121 del Registro de Nombramientos, el 27 de Noviembre de 1990.

Muy atentamente,


Dr. Rafael Guzmán M.
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto y agradezco la reelección.

Quito, 24 de Noviembre de 1992


Sr. Kazuma Tsunomachi



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 6648 del Re gistro de Nombramientos Tomo 123- 21 DIC. 1992
Quito, E.
REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR
DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS



En Quito, hoy día lunes 31 de Mayo de 1993 a las 10:00 horas en el local de la Empresa ubicado en la calle Mondrián No. 201, Urbanización Miravalle, se realiza la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DEL SUMICORP DEL ECUADOR CIA. (LTDA.) con la asistencia de las siguientes personas: a) Sr. Takashi Ishizaki, propietario de 150 participaciones de diez mil sucres cada una, representado por su apoderado en el Ecuador el Dr. Rodrigo Jijón E. localidad que se acredita con el poder adjunto; b) Sr. Kazuma Tsunomachi, propietario de 300 participaciones de diez mil sucres cada una, por sus propios y personales derechos; c) Koji Shibata, propietario de 300 participaciones de diez mil sucres cada una en el capital de la compañía, quien está representado por su apoderado en Ecuador el Doctor Jorge Cevallos J. Por votación unánime se designa como Secretario Ad-Hoc de la Junta al Doctor Rodrigo Jijón, quien agradece su designación, presta la promesa de ley y de inmediato entra a desempeñar sus funciones. Secretaría anota y registra las participaciones presentes y constata que a las 10:10 horas se cuenta con la asistencia de la totalidad del capital social, esto es de las 750 participaciones de S/10,000 cada una y de los 750 votos que lo representan. Así lo certifica el infrascrito Secretario Ad-Hoc. Conforme a lo facultado por los artículos 21 y 280 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el ciento por ciento del capital social de la empresa, los socios, por unanimidad, resuelven la realización de la Junta. El Gerente de la Compañía, señor Kazuma Tsunomachi, de acuerdo a los Estatutos, declara legalmente instalada la Junta. Se concede un breve receso para la redacción del orden del día. Resulta aprobado por unanimidad el siguiente temario: 1.-

- ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SUMICORP DEL ECUADOR CIA. (LTDA.)**
- En Quito, hoy día lunes 31 de Mayo de 1993 a las 10:00 horas en el local de la Empresa ubicado en la calle Mondrián No. 201, Urbanización Miravalle, se realiza la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DEL SUMICORP DEL ECUADOR CIA. (LTDA.) con la asistencia de las siguientes personas: a) Sr. Takashi Ishizaki, propietario de 150 participaciones de diez mil sucres cada una, representado por su apoderado en el Ecuador el Dr. Rodrigo Jijón E. localidad que se acredita con el poder adjunto; b) Sr. Kazuma Tsunomachi, propietario de 300 participaciones de diez mil sucres cada una, por sus propios y personales derechos; c) Koji Shibata, propietario de 300 participaciones de diez mil sucres cada una en el capital de la compañía, quien está representado por su apoderado en Ecuador el Doctor Jorge Cevallos J. Por votación unánime se designa como Secretario Ad-Hoc de la Junta al Doctor Rodrigo Jijón, quien agradece su designación, presta la promesa de ley y de inmediato entra a desempeñar sus funciones. Secretaría anota y registra las participaciones presentes y constata que a las 10:10 horas se cuenta con la asistencia de la totalidad del capital social, esto es de las 750 participaciones de S/10,000 cada una y de los 750 votos que lo representan. Así lo certifica el infrascrito Secretario Ad-Hoc. Conforme a lo facultado por los artículos 21 y 280 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el ciento por ciento del capital social de la empresa, los socios, por unanimidad, resuelven la realización de la Junta. El Gerente de la Compañía, señor Kazuma Tsunomachi, de acuerdo a los Estatutos, declara legalmente instalada la Junta. Se concede un breve receso para la redacción del orden del día. Resulta aprobado por unanimidad el siguiente temario: 1.- Cambio de Nombre de la Compañía y Reforma de Estatutos; 2.- Aprobar el ingreso de nuevos socios y aumento de capital de la compañía; 3.- Aprobar la sesión de participaciones en la empresa; 4.- Aprobar la reforma de estatutos; y, 5.- Conocimiento de la renuncia presentada por el Gerente General de la Compañía y designación del nuevo Gerente General. Los socios aprueban una vez más el temario y resuelven, por votación unánime, tener a la presente Junta como legalmente constituida y pasan a conocer el primer punto del orden del día, esto es el cambio de nombre de la empresa. Toma la palabra el Gerente e informa que desde hace algunos meses se ha estado estudiando la posibilidad de cambiar el nombre de SUMICORP DEL ECUADOR SUMINISTROS, COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. por el de SUMPTONO CORPORATION DEL ECUADOR CIA. LTDA. Para el efecto se ha

[Handwritten signature and stamp]

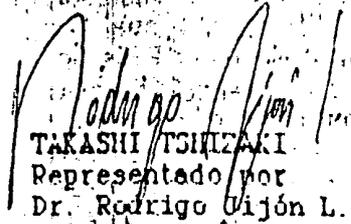
hecho gestiones con la empresa de origen japonés SUMITOMO CORPORATION quien ha manifestado ya, por escrito, su consentimiento para que la compañía cambie su nombre por el de SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR CIA. LTDA. De la misma manera, señala el señor Gerente se ha obtenido ya la aprobación de la utilización del nombre SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR por parte de la Superintendencia de Compañías. Toma la palabra el Dr. Rodrigo Jijón y señala que le parece muy conveniente para el desarrollo de la gestión empresarial el cambio de nombre propuesto por lo que eleva a moción su aprobación. Sometido el asunto a votación los socios, por unanimidad, resuelven aprobar el cambio de nombre y facultar al Sr. Gerente para que lleve a cabo todos los actos que sean necesarios para el perfeccionamiento de esta decisión. El Gerente dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al ingreso de nuevos socios a la empresa y el aumento de capital de la misma. Toma la palabra el Dr. Rodrigo Jijón y manifiesta a los socios que la compañía SUMITOMO CORPORATION, por intermedio de sus representantes legales y el señor Kenichi Kazama por sus propios derechos, han manifestado el deseo de ingresar como socios a la compañía Sumicorp del Ecuador para la cual aportarán un significativo capital que beneficiará a la empresa, por lo que se pone en consideración de los presentes el ingreso de estos nuevos socios. Luego de las deliberaciones del caso, se acepta por unanimidad el ingreso de la compañía SUMITOMO CORPORATION y del señor Kenichi Kazama como nuevos socios de Sumicorp del Ecuador. En virtud del ingreso de los nuevos socios, manifiesta el Dr. Cavallos es conveniente realizar un aumento de capital social de la empresa por el aporte que cada uno de ellos hará a la compañía y que se realizará de la siguiente manera: La compañía SUMITOMO CORPORATION, aporta para el aumento de capital la suma de S/ 150.000.000,00 (ciento cincuenta millones de sucres), que serán pagados en numerario. El señor Kenichi Kazama, aporta para el aumento de capital de la empresa, la cantidad de S/ 36.000.000,00 (treinta y seis millones de sucres) que serán pagados en numerario. Los presentes luego de las deliberaciones del caso deciden aprobar por unanimidad el aumento de capital de la compañía en la cantidad de S/ 186.000.000,00 de sucres mediante aporte en numerario que realizan a su ingreso los nuevos socios de la compañía, por lo que además autorizan al Gerente General para que realice todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento del aumento de capital de la empresa. De inmediato se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que se refiere a la aprobación de la sesión de 250 participaciones que pdsen en la empresa los señores Takashi Ishisaki, Kazuma Tsumomachi y el señor Koji Shibata, a favor del señor Kazuhide Omura. Siendo la voluntad de todos los presentes



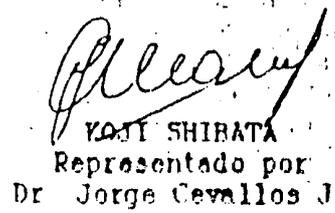
quienes representan el 100% del capital social, se aprueba por unanimidad la sesion de participaciones a favor del señor Omura de la siguiente manera: El señor Takashi Ishizaki cede sus 150 participaciones que posee en la empresa, el señor Kazuma Tsunomachi cede sus 300 participaciones y el señor Koji Shibata cede sus 300 participaciones, todas a favor del señor Kazuhide Omura. Pide el Presidente de la Junta que para el perfeccionamiento de estas sesiones, se otorgue la respectiva escritura publica y se inscriba en el Registro Mercantil. De inmediato se pasa a conocer el Cuarto punto del orden del dia que se refiere a la reforma de estatutos de la empresa. Vuelve a tomar la palabra el Dr. Rodrigo Jijón y manifiesta que en virtud del cambio de denominación y el aumento de capital aprobados en esta junta, es necesario reformar los estatutos de la compañía por lo que sugiere que la reforma de estatutos se haga de la siguiente manera: El artículo primero deberá decir: DENOMINACION - La compañía se denominará "SHIMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR CIA. LTDA.", será de nacionalidad ecuatoriana, se registrará por las leyes del País por los presentes estatutos y por todas aquellas disposiciones relativas a las Sociedades de Responsabilidad Limitada - y el artículo quinto dirá: CAPITAL Y PARTICIPACIONES - El capital social es de ciento noventa y tres millones quinientos mil sucres (S/ 193.500.000,00), dividido en diez y nueve mil trescientas cincuenta participaciones de diez mil sucres (S/ 10.000,00) cada una. Los presentes aprueban por unanimidad la reforma del estatuto social de la compañía y autorizan al Gerente General para que realice las gestiones necesarias para su perfeccionamiento. Concluido el cuarto punto del orden del dia, se pasa a tratar el quinto y ultimo punto que se refiere a la renuncia del Gerente y designar al nuevo Gerente General. Toma la palabra el señor Kazuma Tsunomachi y expresa a los socios presentes, que por motivos de índole personal, se ve obligado a renunciar el cargo de Gerente que venia desempeñando y deja constancia de su agradecimiento por la confianza depositada en él durante el ejercicio de su administración. Toma la palabra el Dr. Jorge Cevallos y con un voto de aplauso expresa el agradecimiento de la empresa al señor Tsunomachi por haber colaborado con la compañía tan eficientemente. Los presentes lamentan la separación del señor Tsunomachi y aceptan su renuncia al cargo de Gerente General y proceden a designar al sucesor del señor Tsunomachi. Toma la palabra el Dr. Jijón y pone en consideración de los presentes el nombre del señor Kazuhide Omura para que sea designado Gerente General de la empresa. Luego de las deliberaciones del caso, se aprueba por unanimidad la designación del nuevo Gerente de la empresa, por lo que se solicita al Secretario elabore el respectivo nombramiento en el periodo estatutario y se lo inscriba en el Registro

[Handwritten signatures and initials]

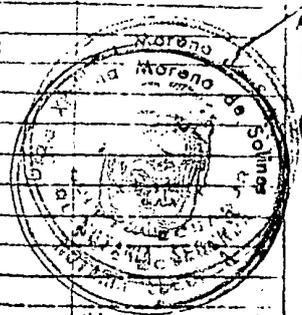
Mercantil. Una vez concluido el temario y aprobado en su totalidad y sin tener otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido de la misma, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Se levanta la sesión siendo las 12:00 horas. Firman para constancia todos los asistentes.


TAKASHI TSHIZAKI
Representado por
Dr. Rodrigo Ojón L.


K. URIA TSURUCHI
GERENTE GENERAL


YOJI SHIBATA
Representado por
Dr. Jorge Cevallos J.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES



07

NUMERO: 062283

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA COMPANIA:
SUNICORP DEL ECUADOR SUMINISTRO COMERCIO Y REPRESENTACIONES C LTDA

NUMERO DE EXPEDIENTE: 14547-80

DOMICILIO: AMATORAS Y REPUBLICA ED. LAS CAMARAS

CIUDAD: QUITO

SOLICITANTE: REPRESENTANTE LEGAL

NUMERO DE TELEFONO: 431552

CERTIFICO QUE LA COMPANIA APEIDA CITADA, HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN
LOS ARTICULOS 20 Y 455 DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE.

LA COMPANIA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURIDICA Y SU PLATO SOCIAL CONCLUYE EL 17/ 6/1979

CERTIFICACION VALIDA HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 1993

CAPITAL SOCIAL: 7,500,000 POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

FECHA DE EMISION: 17/ 6/93

Dr. Fernando de la Hoz
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES (R)

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACION AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, ANADIDOS,
BORRAS, ABBREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC., LO INVALIDAN.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

24 JUN. 1993

Dr. Fernando de la Hoz
SECRETARIO GENERAL

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACION AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES,
ANADIDOS, ABBREVIATURAS, BORRONES, TESTADURAS, ETC., LO INVALIDAN.

Emmendado: Kenichi Kazama, Vale. Emmendado: CORPORATION, Vale.

Se otorgó ante

1 mí, y en fe de ello confiero esta

PRIMERA

2
3 COPIA, firmada y sellada en Quito a cinco de julio de mil
4 novecientos noventa y tres.

5
6 *Ximena Moreno de Solines*

7 Doctora Ximena Moreno de Solines

8 NOTARIA SEGUNDA



Ximena Moreno de Solines



BON: Cumpliendo lo ordenado por la Superintendencia de Compañías en su Resolución número 93.1.1.1.1627, de fecha 24 de agosto de 1993, tomé nota de la aprobación constante en dicha Resolución el margen de la matriz de la Escritura de Cambio de Nombre, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de "SUM-CORP DEL ECUADOR, SUMINISTRO, COMERCIO Y REPRESENTACIONES C.A. LTDA." otorgada ante mí el 2 de julio de 1993. Quito, veinte y seis de agosto de mil novecientos noventa y tres.

Ximena Moreno de Solanes

Dra. Ximena Moreno de Solanes

NOTARÍA SEGUNDA



Handwritten signature/initials

RAZON: Mediante Resolución No. 93.111.1.1627, dictada por la Superintendencia de Compañías, el 24 de Agosto de 1.993; se aprueba el cambio de nombre, el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía: SUMICORPO DEL ECUADOR, SUMINISTRO, COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., ahora, "SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR CIA. LTDA.". Tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta Notaría, el 21 de mayo de 1.980. Quito, a 30 de agosto de 1.993.



[Handwritten signature]
D. Jorge Machado Covallas
NOTARIO PÚBLICO

[Handwritten signature]

1 ta fecha queda inscrito el presente Documento y la Resolución
2 número mil seiscientos veinte y siete, de la señora Intendente
3 de Donceño Societario de la superintendencia de compañías de
4 24 de agosto de 1993, bajo el número 1951 del Registro Mercan-
5 til, tomo 124.- Se tomó nota al margen de la inscripción número
6 530 del Registro Mercantil, de doce de junio de mil novecientos
7 ochenta, a fs. 1293vta., tomo 111.- Queda archivada la segun-
8 da copia certificada de la escritura pública de cambio de nom-
9 bre de SUMICORP DEL ECUADOR, SUMINISTRO, COMERCIO Y REPRESENTA
10 CIONES CIA. LTDA. a "SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR CIA. LTDA."
11 aumento de capital y reforma de estatutos, otorgada el 2 de
12 julio de 1993, ante el notario segundo del cantón, Dra. Xime-
13 na Moreno de Solines.- Se fijó un extracto signado con el nú-
14 mero 1398.- Se dá así cumplimiento a lo dispuesto en el Art.
15 Cuarto de la citada Resolución, de conformidad a lo estableci-
16 do en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el
17 Registro oficial 378 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó
18 en el Repertorio bajo el número 19794.- Quito, a treinta y uno
19 de agosto de mil novecientos noventa y tres. EL REGISTRADOR.



24
25
26
27
28

[Handwritten signature]



DESBLE GARCIA MARINERAS
INTERDENTIA DE DEBERO SOCIETARIO

CONSIDERANDO:

QUE el 2 de julio de 1993 se ha otorgado ante la Notaria Segunda del canton Quito, la escritura publica de cambio de nombre de SUNITOOP DEL ECUADOR, ADMINISTRACION, COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. a SUNITOOP CORPORATION DEL ECUADOR CIA. LTDA., aumento de capital y reforma de estatutos;

QUE el señor Kasuma Tsunomachi en su calidad de Gerente General de la empresa, anterior de la presente, con el patrocinio del doctor Rodrigo Aljón, ha solicitado la aprobacion de la escritura publica, a cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la misma;

QUE en el presente tramite existe inversion extranjera directa, cuyos detalles constan en el instrumento publico que contiene el acto antes referido;

QUE en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolucion No. 93.1.1.1.1 1384 de 16 de julio de 1993, se ha publicado en el diario LA BUNIA de la ciudad de Quito, ediciones correspondientes a los dias 21, 22 y 23 de julio de 1993 el extracto de la referida escritura publica;

QUE no se ha recibido notificacion alguna de oposicion a la inscripcion de la escritura publica antes mencionada, segun aparece de la razon sentada por el señor Secretario General de esta Superintendencia el 30 de agosto de 1993;

QUE el Departamento de Inscripcion de Compañias de la Interdencia de Inspeccion y Control ha presentado el informe favorable No. IC. IIC. IC. 93.405 de 29 de junio de 1993;

QUE el Departamento Juridico de Compañias de la Interdencia de Derecho Societario, mediante resolucion No. DJR. 93.1132 de 23 de agosto de 1993 ha emitido informe favorable para la continuacion del tramite, una vez que verificara que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En uso de las facultades otorgadas por el señor Superintendente de Compañias, mediante Resolucion No. 93.1115 de 11 de agosto de 1993;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el cambio de nombre de SUNITOOP DEL ECUADOR, ADMINISTRACION, COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. a SUNITOOP CORPORATION DEL ECUADOR CIA. LTDA. y b) el aumento de capital de la empresa por US\$ 10.000.000 y 250.000 acciones de US\$ 40 (10.000.000/250.000) con lo que se aumentara a CINCUENTA Y UNOS MILLORES CINCUENTOS MIL DOLARES (51.000.000,00) dividido en 14.150 participaciones de DICE MIL DOLARES (15/10.000,00) cada una; y la reforma de estatutos contenida en la referida escritura publica.

Handwritten signatures and initials, including '1993' and 'Ximena Moreno de Solinas'.

Z O N D E P R O T O C O L I Z A C I O N : A



Ximena Moreno de Solines
NOTARIA 2a.

1	peticion del Estudio Juridico FABIAN PONCE O. Y
2	ASOCIADOS, protocolizo en el Registro de Escrituras
3	Publicas del presente año en once fojas los documentos
4	que contienen el CAMBIO DE NOMBRE, Y REFORMA DE
5	ESTATUTOS DE LA COMPANIA SUMICORP DEL ECUADOR,
6	SUMINISTRO, COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. a:
7	SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR CIA. LTDA. razones y la
8	Resolucion de la Superintendencia de Compañias, Quito a
9	seis de Septiembre de de mil novecientos noventa y
10	tres. firmado. Doctora Ximena Moreno de Solines.
11	NOTARIA SEGUNDA.
12	
13	
14	
15	

Se protocolizó ante
mí, y en fé de ello confiero ésta CUARTA COPTA CERTIFI-
CADA, firmada y sellada en Quito, a trece de Septiembre
de mil novecientos noventa y tres.-

DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES.

NOTARIA SEGUNDA

